

PLAN ANUAL DE MEJORA REGULATORIA												
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA												
Comisionado Institucional de Mejora Regulatoria												
Correo electrónico: Fecha: 19 de julio de 2024												
Tramites y acciones de simplificación												
Trámites a simplificar	Objetivo de simplificación y mejora	Acciones para la simplificación y mejora	Indicador	Medio de Verificación	Unidad administrativa	Cronograma				% Avance al trimestre	Comentarios	
						IT	IIT	IIIT	IVT			
Actualización de normativa interna con la nueva Ley de Compras Públicas y la LDA/FT/FPADM	Contribuir a la prevención de la corrupción y promover la transparencia y ética en la operatividad institucional	Armonizar la normativa y procedimientos internos con la LDA/FT/FPADM	Medidas de debida diligencias y actualización regulatoria	Evaluación de riesgos y aprobación de normativa por la autoridad máxima	Unidad de Cumplimiento/Comisión de Ética Gubernamental de CEFAPA /Unidad de Asuntos Regulatorios				X			En cuanto a la simplificación de la información de proveedores CEFAPA esta cumplimiento con la eliminación de requisitos innecesarios.
	Simplificación y eliminación de documentos requeridos a los proveedores en los documentos de solicitud de los procesos de compras.	Contar con un banco de proveedores de información con el objeto que los documentos lleguen a presentarse una vez, salvo los casos de modificación o actualización de personería jurídica	Consolidación de información en el RUPES y agilización de procesos	COMPASAL	Unidad de Asuntos Regulatorios/Gerencia de Adquisiciones				X			



WILMAR ALBERTO GÓMEZ TORRES
 ICNELINF
 PRESIDENTE EN FUNCIONES Y REPRESENTANTE LEGAL DE CEFAPA